

CAMINO A LA CIENCIA

Santiago de Cali, Año 2 No. 3 - Enero / Junio de 2014

www.corpocres.edu.co

ISSN: 2357-6871
Versión Virtual



Corporación CRES
Corporación Regional de Educación Superior
Institución de Educación Superior
Personería Jurídica 1998 de Febrero 14 de 1983



12889457 070
229 223 070 5
s40-962896-3

Profesionales de Nuestra Región ...para el Mundo de Hoy!



UNICRES VIRTUAL

Corporación Regional de Educación Superior
Institución de Educación Superior

Personería Jurídica 1998 de Febrero 14 de 1986

Su plataforma virtual

Programas Internacionales en alianza con:



Universidad
La República
Chile
www.ulare.cl

• Magister en Educación

*Gestión Educacional *El curriculum y la Evaluación
* La Orientación Educacional

• Master

- Executive máster en business administration
- Máster en dirección de personas y liderazgo
- Máster gerencia de empresas internacionales
- Máster en marketing digital y comercio electrónico
- Máster en operaciones y logística internacional



BARCELONA
INTERNATIONAL
MANAGEMENT
BUSINESS SCHOOL

www.bimb-school.es

Modalidad OnLine

Una dependencia de



CRES
Corporación Regional de Educación Superior
Institución de Educación Superior
Personería Jurídica 1998 de Febrero 14 de 1986

Consulte otros convenios Internacionales



www.unicresvirtual.edu.co



Corporación CRES

Corporación Regional de Educación Superior CRES
Institución de Educación Superior

Personería Jurídica 1998 de Febrero 14 de 1983

ÍNDICE



Revista Camino a la Ciencia

Año 2 – Edición No. 3 - Enero / Junio de 2014

ISSN: 2357-6871 - Versión Virtual

Rector

Pablo Francisco López Insuasty

Comité Editorial

Inés del Pilar Ordoñez López

Lucy López Insuasty

Comité Científico

Luis Carlos Pardo Lorcano

Carlos Quinchia

Consejo Directivo

Rector

Pablo Francisco López Insuasty

Vicerrectora Académica

María Eugenia Díaz

Secretaría General

Luz Stella Saavedra

Director Bienestar Universitario y Medios Educativos

Víctor Hugo Gualteros Bolaños

Director Investigaciones y Pedagogía

Luis Carlos Pardo Lorcano

Coordinadora Programa Hotelería y Turismo

Augusto García Gómez

Coordinadora Programa de Procesos Administrativos

Haydn Chaves Manzano

Informe, suscripciones y envío de artículos

Dirección: Calle 6ª No 30 A – 23 – (Avenida Roosevelt)

Teléfono: 4892325 – Celular: 3168762399

e-mail: direccioncali@corpocres.edu.co

web: www.corpocres.edu.co

Diseño de Portada

William E. Castro

Diseño Digital

Departamento de Diseño

FUNDESU

Impresión

Impresos Richard

Fundación para el Desarrollo de la Educación Superior -

FUNDESU

Todos los Derechos Reservados

- 4 Perfil e Identidad de los profesores de la Institución Educativa María Inmaculada de Flandes - Tolima
- 8 ¿Porque usar Energías Limpias en nuestra cotidianidad?
- 10 Breves reflexiones sobre la violencia de Género
- 14 El método de escritura tipo tabloide como elemento de producción que termina con el plagio en la elaboración de trabajos universitarios y motiva la reflexión para la enseñanza - aprendizaje de los estudiantes de Administración de Negocios Internacionales, Corporación Universitaria Remington C.A.T Ipiales
- 17 Reflexión sobre la Educación en Administración

La responsabilidad de las opiniones que se exponen en los artículos corresponde exclusivamente a sus autores.



Perfil e Identidad de los profesores de la Institución Educativa María Inmaculada de Flandes - Tolima

Edgar González Tovar¹

Artículo producto del análisis de temas educativos

Resumen

La presente investigación lleva como propósito, diseñar el perfil de los profesores de la Institución educativa maría inmaculada del municipio de Flandes Tolima, relacionarlo con la identidad asumida por estos en el ejercicio de sus funciones, y establecer algunos elementos requeridos para la formación continuada de los mismos. La metodología implementada en este ejercicio se fundamenta en un enfoque mixto, cuantitativo, con la aplicación de encuestas aditivas tipo likert a profesores, estudiantes y personal administrativo para el caso del perfil, y tres talleres pedagógicos que permiten visibilizar la identidad de los docentes. Los resultados esperados son: Diseñar el perfil docente de la Institución, visibilizar la identidad docente de los profesores y establecer una línea de formación continuada para los mismos.

Palabras Claves: Perfil docente, tipo de perfiles, identidad, identidad profesional e identidad docente.

Introducción

El trabajo de grado desarrollado en la institución educativa María Inmaculada de Flandes Tolima, permite apreciar que el perfil y la identidad, son elementos indispensables en la profesión docente e influyen los procesos de enseñanza-aprendizaje. El perfil porque define el conjunto de criterios necesarios para un excelso ejercicio y la identidad al cualificarlos en el transcurso de su carrera. Como objetivo general pretendemos diseñar el perfil docente para la Institución a partir de la información suministrada por docentes y estudiantes y relacionarlo con algunos elementos de su proyecto identitario, y como específicos, construir el perfil; visibilizar la identidad y relacionarla con el perfil construido; Además, motivarlos para que retroalimenten su proyecto identitario acorde con las reflexiones críticas generadas en el grupo y por último, identificar los temas que integran su proceso de formación continuada.

Metodología

Para lograr mayor objetividad en los resultados, se estableció un enfoque mixto cuantitativo, cuantitativo porque utilizamos la ciencia estadística para cuantificar los resultados de las encuestas aplicadas con base a cuestionarios aditivos escala tipo Likert dirigida a estudiantes, profesores y personal directivo de la institución, de igual manera se tornó cualitativo, al momento de aplicar algunas entrevistas y tres talleres con el propósito de inferir elementos que estructuraron el trabajo. El tipo de investigación fue descriptivo y participativo, primero al aplicar como técnicas encuestas likert para caracterizar el perfil, y segundo por posibilitar a los docentes la reflexión para el cambio y asumir el perfil y su identidad, con la implementación de talleres diseñados para ello. La población constituida por 660 estudiantes y docentes. La muestra de 40 estudiantes y 30 docentes para la aplicación de la encuesta y en los talleres, participaron 10 docentes.

Resultados Diseño del Perfil Docente

Docentes					
	DS		PD		PS
relacionar	18	transmitir	22	tratar	27
guiar	22	favorecer	15	ser	25
facilitar	18	preocuparse	15	escuchar	22
poseerfu	25	trabajar	15	participar	22
programar	17	aprovechar	23	asumir	23

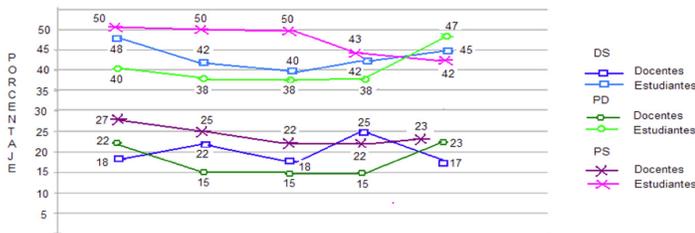
Estudiantes					
	DS		PD		PS
resolver	48	favorecer	40	ser	50
guiar	42	preocuparse	38	escuchar	50
dominar	40	trabajar	38	responder	50
poseer fuerte	42	poseer	38	respetar	43
acompañar	45	aprovechar	47	afrontar	42

Fuente: Profesores y estudiantes de la I.E. María Inmaculada de Flandes

Procesado por: Software SPSS

¹Licenciado en Ciencias Sociales; Universidad del Tolima. Especialista en Docencia universitaria; Universidad Santo Tomás. Magister en educación, modalidad investigación; Universidad del Tolima. Ibagué, Colombia, 2013. Docente de medio tiempo y Director de investigaciones en la Corporación Universitaria Remington de Ibagué Tolima, Colombia.

FIGURA 21. Porcentaje de opinión de los docentes y estudiantes de 10° y 11° acerca del perfil de los profesores en sus distintos componentes.



Fuente: Profesores y estudiantes de la I.E. María Inmaculada de Flandes
 Procesado por: Software SPSS

En el componente DS (Disciplinar) el 25% de los docentes opinaron que los profesores deben poseer fuerte dominio sobre la materia o disciplina que enseñan y saber enseñarla. El 48% de los estudiantes expresaron que sus docentes deben resolver los problemas del aprendizaje y de la enseñanza de su materia, cuando los estudiantes tengan dificultades en aprender. En el componente PD (Pedagógico) los docentes (23%) y estudiantes (47%) compartieron la opinión donde los profesores deben aprovechar las oportunidades para que los estudiantes dejen ver sus actitudes y destrezas y desarrollar procesos de formación. Y por último en el componente PS (Personal): el 27% de los profesores opinaron que deben tratar justamente a sus estudiantes, reconocer sus diferencias y evitar las preferencias. Y el 50% de los estudiantes adujeron que sus docentes deben ser modelos de personas educadas, tolerantes, honestas y justas, además escuchar a los estudiantes con mente abierta y responder de manera positiva al cumplimiento de sus compromisos, ser puntuales y organizados. Recordemos que un perfil es el conjunto de rasgos específicos que caracterizan a alguien o algo, en este caso los profesores. (Meneses, 1991)

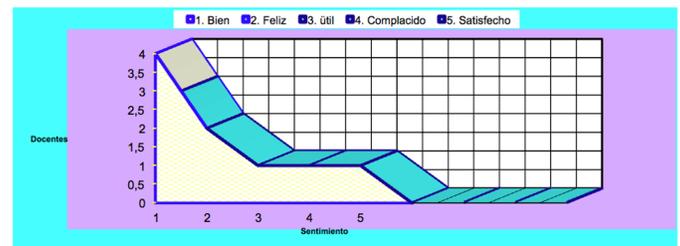
Al respecto tenemos que el componente con mayor peso de opinión fue el personal, seguido del disciplinar y por último el pedagógico. Estos tres factores en su orden deben estar contextualizados en la aplicación de excelentes relaciones interpersonales, con profundos conocimientos de su área, y con amplio sentido de la comprensión de los procesos de enseñanza y aprendizaje. (Portilla, 2002). El componente personal está ligado directamente a la dimensión del (Ser), porque consolida su identidad personal y Profesional. (Galvis, 2007). Frente al componente personal caracterizado por el profesionalismo, el acato a las normas legales, la perseverancia, su carácter autoreflexivo, la manera de comunicarse, su participación decidida, la responsabilidad, el respeto y el manejo de lo ético, todos ellos direccionados hacia la conformación de una sólida personalidad profesional docente, la cual vienen a ser el

propósito ideal de esta parte del perfil. (Deyka, Izarra, López, Prince.2003).El componente con segundo peso de opinión fue el disciplinar, algunas características son las mencionadas por el Doctor PH. D. Daniel Vargas Peña, quien reclama una sólida formación en su campo, en conocimientos teóricos y metodológicos propios de su área y en el dominio de métodos de investigación. (Vargas, 2008). Para complementar esta información y contextualizarla en la dimensión del (conocer), asumimos que es importante poseer: fuerte dominio sobre la disciplina que enseña. (Galvis, 2007). El componente pedagógico quedó en tercer lugar, y se caracteriza por resaltar los desempeños propios de la profesión docente, direccionado hacia el fortalecimiento de habilidades y destrezas, a la preocupación por comprender sus propios desempeños, facilitar el aprendizaje, orientar y escuchar a los estudiantes, planificar, investigar, evaluar y promover todos aquellos procesos que permitan la formación integral de los estudiantes. (Deyka, et al 2003). Ahora bien, podemos relacionar este componente con el (Hacer): En la medida en que diseña y construye planes de enseñanza y aprendizaje para la formación integral de los estudiantes. (Galvis, 2007).

Primer Taller: Visibilización de la Identidad Docente

La identidad de los docentes de la I.E. María Inmaculada de Flandes Tolima, se hace evidente al transformarse en un sentimiento de bienestar, generado por el compartir experiencias de vida y sus conocimientos en términos de las áreas de formación disciplinar, adquiridas en la universidad y durante el transcurso de su formación continuada. Según (Martin, 2006). Citado por Guzmán y Quimbayo "La identidad hace referencia a la conciencia de ser uno mismo, a ser idéntico a sí mismo en el tiempo y en el espacio, diferenciarse de otras personas. Es un proceso permanente que posee dos características fundamentales: es resultante de las interacciones con los demás y está en continua construcción o re-construcción, lo que permite que sea dinámica y cambiante". Guzmán & Quimbayo, (2012).

GRÁFICO 22. El sentir de los docentes



Fuente: Profesores de la I.E. María Inmaculada de Flandes

El gráfico N°22 muestra que cuatro de sus docentes se

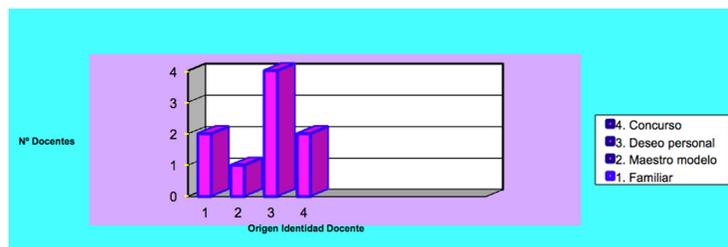


Profesionales de
nuestra Región
para el Mundo de Hoy

sienten bien; dos de ellos se sienten felices y los otros tres poseen un sentimiento de utilidad, complacencia y satisfacción. Lo cual refleja una marcada identidad.

Segundo Taller: Origen y Evolución de la Identidad Docente

GRAFICO 25. Origen de la identidad docente de los profesores de la I.E. María Inmaculada de Flandes



Fuente: Profesores de la I.E. María Inmaculada de Flandes

Las influencias notorias en el origen de la identidad de los docentes de la I. E. María Inmaculada de Flandes, fueron: el deseo personal, registrado en cuatro oportunidades por los profesores, seguido por dos registros frente al origen familiar y dos por la oportunidad de concursar para ingresar a la carrera docente, por último, la influencia de un maestro modelo fue registrada como el origen de la identidad, por un docente de esta I. E. Una vez más estas respuestas confirman, que el proceso identitario se ha ido construyendo y que el deseo personal, de mayor frecuencia, revela un origen primitivo. Lo anterior está relacionado, cuando los individuos se autodefinen o se identifican, de acuerdo a ciertas circunstancias del contexto sociocultural, por ejemplo el manejo del discurso, la vocación, el dominio sobre un área o el agrado por orientar. (Guzmán, et al, 2012).

Tercer Taller: Proyecto Identitario

TABLA 30. Acumulado de los aspectos en los que le gustaría seguir formándose

PREGUNTA	COMPONENTE	LINEAS DE FORMACIÓN
¿En qué, aspectos le gustaría seguir formándose como docente en compañía de sus colegas?	Personal y pedagógico	- Tecnología aplicada a la docencia. - Inteligencias múltiples. - Dialogo interpersonal. - Resolución de conflictos. - Perfeccionamiento del inglés
	Didáctico	- Enseñanza y aprendizaje - Investigación
	Técnico	- Informática NTICs. - Legislación sobre infancia y adolescencia. - Sistemas aplicados a las disciplinas.

Fuente: El autor

Los anteriores requerimientos hechos por los docentes, hacen pertinente un proceso de formación continuada en los diferentes temas planteados, en este sentido, ella integra procesos de enseñanza y aprendizaje, que permiten ser multiplicados en los diferentes escenarios donde los docentes se desempeñen (Leibowicz, 2000).

Conclusión

El componente personal, quedó conformado por todas las acciones afectivas, motivacionales y emocionales, éticas y morales, que debe tener el docente de la institución. En segundo lugar el disciplinar, se caracterizó por todas aquellas acciones que tienen que ver con el dominio amplio de la disciplina que se enseña, con su metodología, didáctica y procesos de evaluación. En tercer lugar el pedagógico contextualizado en todo lo referente a la formación integral de los estudiantes y en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En el primer taller, los docentes manifestaron bienestar, gozo y felicidad, lo cual refleja una marcada identidad docente por parte de los profesores que tomaron parte en este ejercicio. En el segundo taller, dejaron ver que el origen de su identidad se inclinó más por las condiciones internas como el agrado o el gusto por enseñar, evidenciando vocación frente a ello, y entre las condiciones externas dejaron ver aspectos socioeconómicos, como la estabilidad laboral, acceso a la universidad y el ingreso a la carrera docente por concurso de méritos. También se manifestó la influencia familiar y el ejemplo dado por algunos de sus docentes al momento de realizar sus estudios de primaria y secundaria. Por último, al evocar el momento en que asumieron la identidad docente, afirmaron con mayor frecuencia de opinión, que durante el desempeño laboral. Además que el proceso identitario de los docentes, se ha ido construyendo gradualmente y que el deseo personal, que es de mayor frecuencia, revela un origen primitivo de su identidad.

La formación continuada, se hace evidente en este ejercicio a través del proyecto identitario, que nació en el tercer taller sobre identidad y en el que los docentes, dejaron ver las metas y las misiones, donde sugieren realizar estudios a través de talleres, capacitaciones, jornadas pedagógicas, integraciones, convivencias y seminarios, entre otros, sobre temas que tengan que ver en primera instancia con el componente personal en: valores humanos, inteligencias múltiples, metacognición, inteligencia emocional, sinergia, y relaciones humanas. En segunda instancia, en el componente disciplinar, Adquirir habilidades y destrezas en el manejo de las nuevas tecnologías en la informática y las comunicaciones, NTICs., en metodología, didáctica y evaluación en las diferentes asignaturas, manejo de la danza y folclor, el inglés y destrezas en el manejo de instrumentos del laboratorio y en tercera instancia, en el componente pedagógico, reclaman actualización en los procesos de enseñanza y aprendizaje, canalizados hacia la formación integral de los estudiantes.

Bibliografía

Deyka A. & Izarra B. & López I. & Prince E. (2003). El perfil del educador. Tesis no publicada. Universidad de Carabobo, Valencia Venezuela.

Galvis, Rosavictoria. (2007). De un perfil docente tradicional a un perfil docente basado en competencias. Revista Acción pedagógica, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) - Instituto Pedagógico de Caracas / rosauno@cantv.net.Nº 16 / Enero - Diciembre, p. 48 - 57

Guzmán Osorio, Graciela & Quimbayo V. Carlos Alfonso. (2012). Docencia universitaria: Reflexión pedagógica en la acción. Editorial Universidad del Tolima. ISBN 978-958-8747-07-1

Leibowicz, Julieta. (2000). Ante el imperativo del aprendizaje permanente, estrategia de formación continua. Montevideo: Cinterfor.

Meneses, Ernesto. (1991). Un perfil del maestro universitario, 1(24), 31-45.

Portilla Rendón, Adriana Beatriz. (2002). La formación docente del profesorado universitario: Perfil y líneas de formación. Tesis de doctorado no publicada, Universidad Autónoma de Barcelona, España.

Vargas Peña, Daniel. (2008). Perfil del profesor universitario del S.XXI, 1(1).





Línea de Investigación: MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Artículo producto del análisis de temas ambientales actuales

Resumen

Las energías renovables o energías limpias como lo es la solar son de gran importancia, ambientalmente porque reducen el impacto generado en la naturaleza, y, económicamente porque reducen los costos para su producción, beneficiando a la población por su disposición para todos.

Palabras Claves: energías limpias, desarrollo sostenible, impacto ambiental, recursos naturales, contaminación ambiental.

¿Por qué usar Energías Limpias en nuestra cotidianidad?

Actualmente se habla de desarrollo sostenible y desarrollo sustentable, y, aunque no se ha llegado a un consenso sobre cuál de ambos términos usar, lo importante es tener en cuenta que este es un estilo de vida, que consiste en buscar, apreciar los bienes de la naturaleza y utilizarlos con responsabilidad, recordando que cualquier exceso puede traer consecuencias a corto o mediano plazo para todos los seres vivos.

En Colombia usamos recursos agotables (aquellos que se acaban, como el petróleo o el carbón) para combustible, producción industrial, entre otros, sin comprender que podríamos aprovechar otros elementos como fuente de energía.

Por ejemplo, podríamos pensar que dadas las condiciones climáticas que tenemos y nos favorecen en nuestro país, sería rentable usar la energía del sol en todos los ambientes que nos rodean.

Es más, la forma de energía que usamos es contaminante debido a la forma como se produce, es decir, afecta el medio ambiente y cuesta mucho dinero a la población.

¿Porque usar Energías Limpias en nuestra cotidianidad?

Fernanda del Pilar Londoño¹ y Diana Carolina Londoño²

Si cambiáramos la forma como obtenemos la energía en Colombia por energías limpias, es decir, aquellas que protegen la naturaleza, estaríamos ahorrando problemas ambientales como la contaminación y el desgaste de recursos naturales.

La ubicación estratégica de nuestro país, como zona tropical, la cual está saturada de rayos solares podría ser aprovechada para conseguir energía a partir de los mismos, logrando abastecerse con la denominada energía solar, donde una gran parte de la población pueda obtener los beneficios energéticos a muy bajos costos y evitando mayor impacto en el medio ambiente.

Desarrollo Tecnológico y su Relación con las Energías Limpias

Si bien el desarrollo tecnológico ha traído grandes avances en cuanto a la facilidad de tareas y mejoramiento de la calidad de vida de la población, también ha generado un desborde de producción de grandes cantidades de residuos contaminantes, que podrían disminuir si por ejemplo los electrodomésticos y aparatos tecnológicos de uso cotidiano se fabricaran mediante el uso de paneles o celdas solares que almacenaran la energía para su funcionamiento y no, como los conocemos ahora, fabricados con pilas o baterías que constantemente se deben reemplazar y que en un futuro, y como ya se ha comenzado a observar, van a formar enormes montañas de basura tecnológica sin saber donde almacenarse o qué hacer con ella.

La invitación es a la investigación y aplicación de la ingeniería, al apoyo de los científicos para crear elementos de gran utilidad, amigables con el medio ambiente y de larga duración, que no permitan que el impacto ambiental que ha comenzado se perpetúe.

Además, las personas deben tomar conciencia que continuar el comercio y la moda en elementos tecnológicos genera mayores cantidades de contaminación ambiental, cambiar constantemente de celular o de computador sin estos estar en malas condiciones sólo conlleva al aumento

¹Especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Santiago de Cali. Estudiante de Esp. En Derecho Constitucional y docente de la Corporación Universitaria Remington sede Jamundí.

²Especialista en Pedagogía de la Recreación Ecológica. Estudiante de Maestría en Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible de la Universidad Santiago de Cali, docente de la Institución Educativa Académico de Guadalajara de Buga. Publicaciones realizadas: Algunas reflexiones en torno al problema de la desertificación de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle.

de residuos y, con ello afectar la salud de las personas y alteración de los ecosistemas naturales.

Tomando modelos como el europeo, donde la energía es obtenida del viento (eólica), en Colombia también podría tomarse la energía solar como fuente energética principal, pues ambas energías renovables intentan reducir al máximo la contaminación y además disponer en todo momento de energía.

Teniendo en cuenta que cada día la temperatura va en aumento, al igual que los rayos solares que entran a la tierra, sería como "sacar provecho" de los problemas ambientales que tenemos actualmente, como lo es el calentamiento global, para poner en práctica mecanismos que a su vez contribuyan a disminuir la contaminación y la afectación del medio.

Por lo tanto, todas las personas interesadas por el medio ambiente pueden aportar implementando desde sus hogares nuevas formas de energías no contaminantes, usando paneles solares en cada casa se reduciría las emisiones contaminantes en el planeta de una forma significativa, lo que aportaría al crecimiento cultural del país.

Sin embargo, son necesarias más iniciativas para su uso, formulación de proyectos que incluyan el uso de recursos renovables, que son más económicos para la población y más saludables para el medio ambiente.

Llegar a un estado ideal de impactar positivamente el medio ambiente está en manos de todos los habitantes del

planeta, es necesaria la concientización para usar energías como la solar, por ejemplo en ciudades donde el clima es más cálido el almacenamiento de la misma abastecería gran cantidad de la población y ayudaría en la transformación de su forma de vida, y aunque la inversión inicial sea un poco alta, en un futuro sería recompensado ambiental, económica, ecológica y socialmente.

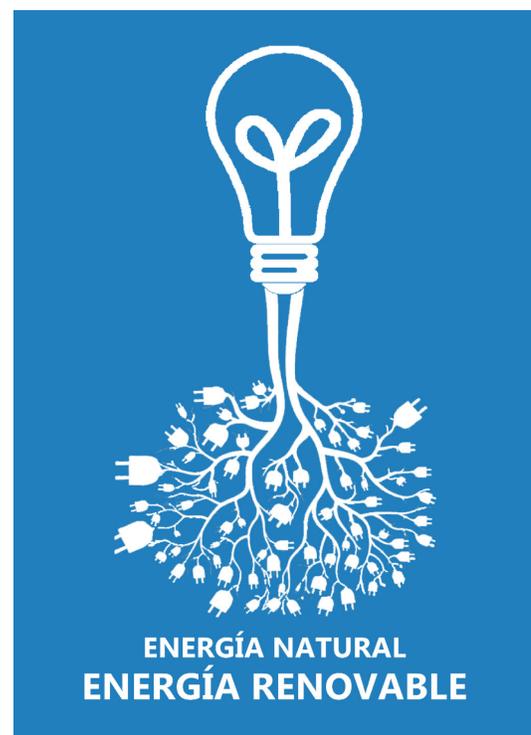
Conclusiones

Cambiar el estilo de vida de las personas y sus prácticas tradicionales es un proceso lento, pues sólo a través de la educación y la concientización puede lograrse, pero de la iniciativa que tengan las personas para transformar e invertir el deterioro ambiental, del cual todos somos víctimas, así mismo serán sus resultados.

Avanzar hacia el uso de nuevas prácticas de obtención energética también requiere del apoyo de instituciones sociales, gubernamentales, públicas y privadas que apoyen la transición de un modelo convencional a un modelo amigable con el medio ambiente, pero en el cual lo más importante no sean las ganancias económicas sino la protección de los recursos naturales y, por lo tanto, la salud del planeta y de sus habitantes.

Referencias Bibliográficas:

González, Antonio. (2006) Pedagogía y Estrategias de Educación Ambiental. Editorial Poemia.





Clasificación del artículo: Documento de reflexión no derivada de investigación

Resumen

La violencia contra la mujer, por su condición natural, se ha convertido en tema recurrente dentro de cualquier debate académico en el que se aborde el desenvolvimiento y las tendencias de la sociedad moderna. Bajo la rúbrica de violencia de género, los estudiosos de la sociología han tratado de caracterizar la creciente marginación que aqueja a las mujeres, en determinados aspectos de la vida social. Los maltratos físicos y emocionales hacia la mujer, precisamente por su género, constituyen rezagos del androcentrismo que subordina el papel de la mujer y considera que el hombre es el único llamado a conducir los hilos del tejido social. Aquí se presenta una mirada a la sociedad nacional, en orden a establecer la presencia de concepciones patriarcales propias de sociedades vetustas, que en nada compaginan con el moderno entendimiento de las finalidades del grupo humano. La crítica pretende animar la lucha por la igualdad real de la mujer en cada una de las esferas de la acción social. Se trata de entender que toda mujer constituye un proyecto único de vida que bajo ninguna excusa puede subordinarse a los designios de los otros.

Palabras claves: Violencia de género, discriminación, androcentrismo, hegemonía, víctima, sociedad, legislación.

Breves reflexiones sobre la violencia de Género

El tema de la violencia contra la mujer, en cualquiera de sus vertientes, despierta los más enconados debates, no solo jurídicos sino también sociales, antropológicos, psicológicos e históricos.

Hoy día, es nota común que en los diversos escenarios académicos se haga mención, casi que obligada, a la denominada violencia de género, entendida, según Lorente Acosta (2001), como aquella agresión física o moral que se

Breves reflexiones sobre la violencia de Género

Christian Cabezas Martínez¹

ejerce sobre la mujer, no tanto para lastimar su integridad corporal, sino más bien para aleccionarla y dejarle claro su papel subordinado en el grupo social.

En la historia de la sociedad son incontables los eventos en los que la mujer, por su propia condición de género, ha debido soportar maltratos y humillaciones que el conglomerado, genéricamente considerado, simplemente ignora y en algunos casos tolera.

La violencia de Género en la relaciones de mercadeo

A modo de ilustración, se menciona el incendio ocurrido en la fábrica de blusas Triangle de Nueva York, el 25 de marzo de 1911, que ocasionó la muerte de más de un centenar de trabajadoras textiles que se hallaban entre los 14 y los 48 años de edad.

El hecho hirió de tal manera los sentimientos de la humanidad, que motivó la revisión de la legislación laboral norteamericana y provocó el fortalecimiento del Sindicato Internacional de Mujeres Trabajadores Textiles, algo que nunca previeron los responsables de la fábrica, quienes buscando apagar los reclamos de la mujer sometida a indignas condiciones de trabajo, ocasionaron una terrible tragedia que hizo que la humanidad volviera los ojos para evaluar la difícil posición de la mujer, en una sociedad que se resistía a reconocerle sus derechos.

Y tan seria fue la revisión de esos aspectos que la sociedad moderna puede hablar de una igualdad, más o menos real, en temas como: i) el acceso a las fuentes de trabajo, ii) el trabajo en condiciones dignas, iii) la remuneración por el servicio prestado, y iv) las distribución de las cargas laborales, entre otros.

De ello dan cuenta, por ejemplo, la labor de discriminación positiva promovida por el Estado colombiano para el ingreso y permanencia de la mujer en el servicio público, así como la protección que se brinda a la mujer trabajadora mediante la incorporación en el régimen laboral de prestaciones y prerrogativas diseñadas en razón a su condición de género.

¹Especialista en Derecho administrativo, Especialista en derecho Procesal de la Universidad del Cauca. Auxiliar Magistrado del tribunal Superior de Popayán. Docente de la Corporación Universitaria Remington sede Popayán.

La licencia de maternidad y la prohibición de despido de la mujer en estados de embarazo o lactancia (Ley 1468 de 2011), la licencia por aborto o parto prematuro no viable (Artículo 237 del Código Sustantivo del Trabajo), la protección a la mujer trabajadora por razón de su edad (Ley 931 de 2004), la protección a la mujer trabajadora rural (Ley 731 de 2002) y la fijación del marco institucional para garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades de las mujeres (Ley 823 de 2003, modificada por la Ley 1496 de 2011), constituyen apenas una pequeña muestra de la preocupación estatal por la situación de la mujer.

La Violencia de Género en las relaciones personales y familiares

Sin embargo, y muy a pesar de las garantías que en el sector laboral puedan brindarse, con miras a alejar cualquier factor de discriminación que empañe los logros de la lucha por los derechos de la mujer, la humanidad ha sido incapaz de combatir la base fundamental de la violencia de género, esto es, la concepción androcentrista o patriarcal de la sociedad.

De tal manera, los ataques más graves contra la integridad (física y emocional) de la mujer provienen, no de sectores sociales concretos o grupos humanos individualizados, sino de la comunidad en general que, consciente o inconscientemente, persiste en la idea de subordinar la posición femenina, acudiendo a eufemismos tan insostenibles como la capacidad, la resistencia y el orden históricamente establecido.

El hombre, entonces, mantiene su hegemonía sobre la mujer, no porque sus capacidades físicas o intelectuales excedan las de ésta, sino porque la idea de sociedad aún gira sobre la presencia de un elemento masculino que por la razón histórica está llamado a convertirse en su conductor.

El Código Penal colombiano, Ley 599 de 2000, da cuenta de los múltiples ataques perpetrados contra la mujer precisamente por su condición de género, siendo los más comunes: i) la violencia física, ii) la violencia intrafamiliar y iii) la violencia sexual.

La violencia física consiste en la lesión del cuerpo o la salud de la mujer. Puede variar entre: a) la producción de lesiones menores, sancionadas con una pena máxima de 36 meses de prisión (artículo 112 del Código Penal); b) la producción de graves e irreversibles deformaciones del cuerpo, como ocurre en el caso de las lesiones producidas con cualquier tipo de ácidos, álcalis, sustancias similares o corrosivas, sancionadas con pena máxima de 189 meses

de prisión (Ley 1639 de 2013, Artículo 2); y c) la muerte de la mujer, sancionada con la pena máxima permitida de 50 años de prisión (Ley 1257 de 2008, Artículo 26).

La violencia intrafamiliar implica el maltrato físico o psicológico de la mujer en el ámbito familiar, y conlleva una sanción máxima de 14 años de prisión (Ley 1142 de 2007, Artículo 33).

La violencia sexual hace referencia al avasallamiento de la libertad e integridad sexuales, y aunque no establece diferencias explícitas sustentadas en el género de la víctima, sí contiene un agravante que eleva la pena de prisión a un máximo de 30 años (Ley 1236 de 2008, Artículo 7), cuando al atentado le sobreviene el embarazo (efecto que solo puede producirse en una mujer).

La Violencia sexual como Manifestación de la violencia de Género

Esta forma de violencia de género asume una raigambre de especial (y monstruosa) connotación, pues no reduce sus efectos al plano físico, sino que adquiere un trascendental significado en el ámbito emocional de la mujer, quien debe padecer las implicaciones del crimen sexual en silencio para evitar lo que las ciencias sociales han denominado revictimización o victimización secundaria.

La mujer víctima de una agresión sexual prefiere soportar a solas las consecuencias del crimen antes que denunciar su ocurrencia, pues sabe que la sociedad buscará la manera de atribuirle una parte de la responsabilidad en el hecho.

Y qué decir de este tipo de violencia en el contexto de conflicto armado interno que vive el país, donde las mujeres no solo asumen el papel de combatientes sino de instrumentos para la satisfacción de las necesidades sexuales de los mandos masculinos.

El trasfondo del asunto habla de la mujer utilizada como un medio para avivar la resistencia de los combatientes, lo que en últimas se traduce en una execrable cosificación del género femenino, del todo contraria a la dignidad humana.

Recuérdese la práctica medieval conocida como derecho de la primera noche o *ius primae noctis*, en donde el señor feudal podía disponer sexualmente, durante la noche de bodas, de la mujer que se casara con uno de sus siervos.

Se trata, pues, de contextos en los que la mujer es despojada de su dignidad, de su condición de persona y su ca-



alidad de ser humano, para convertirse en un instrumento de los diseños de otro.

Tal es la gravedad del asunto que ha despertado la preocupación del máximo tribunal de la justicia constitucional en Colombia, al punto de que en el Auto No. 092 de 2008, con ponencia del Dr. Manuel José Cepeda Espinosa, la Corporación exhortó al Gobierno Nacional para que desarrolle planes orientados a prevenir los riesgos de género, pues entiende la especial situación de vulnerabilidad que enfrenta la mujer dentro del conflicto armado interno y la ausencia de estadísticas confiables sobre el tema.

Quizás por esa razón las verdaderas dimensiones de la violencia sexual aún son desconocidas, lo que la convierte en una problemática cuya solución debe construirse desde el silencio, ya que las estadísticas no pueden aportar datos reales sobre la frecuencia, extensión y gravedad de las agresiones.

Esto es evidencia incontrovertible de un significativo rezago androcentrista que permea muchos escenarios de la moderna sociedad humana y aunque los esfuerzos por superarlo crecen a medida que se hace evidente la conflictiva situación de la mujer en un ambiente hostil, aún son insuficientes para contener la amenaza de los llamados riesgos de género.

La mujer sigue siendo blanco de graves atropellos y si bien la sociedad ha dejado atrás muchas de las prácticas que reducían el papel de aquella en la configuración del grupo social, aún subsisten sectores específicos en los que su condición no ha mejorado.

El 2 de agosto de 2013, en las afueras de la ciudad de Bogotá, tuvo lugar un escandaloso incidente que involucró a un abogado y una joven de 19 años de edad, encontrada inconsciente, después de una noche de tragos, en el parqueadero del reconocido restaurante "Andrés Carne de Res".

A la pregunta sobre el desarrollo de los sucesos, el propietario del establecimiento respondió atribuyendo la responsabilidad a la joven, por el hecho de haberse presentado en minifalda.

Éste y otros sonados casos, indican que aún queda mucho trecho por transitar en el camino de la protección efectiva de los derechos de la mujer, dada su condición especial de vulnerabilidad, sin embargo, no puede soslayarse el gigantesco esfuerzo de la comunidad nacional e interna-

cional por superar este problema. Desde 1972, cuando se inicia en México el reconocimiento de la vulnerabilidad de la mujer, han sido muchas las decisiones judiciales, convenciones y pactos que han tratado de mitigar las condiciones de inferioridad a las que se la ha sometido.

El trabajo de los Estados y las distintas organizaciones, para prevenir y castigar la violencia de género, son muestra clara del interés que la comunidad global tiene por superar las situaciones que marginan a la mujer y la ponen en situación de vulnerabilidad.

Sirvan, pues, estas precisas reflexiones, primero para recordar el arduo camino que aún debe recorrer la humanidad en pro de la defensa de los derechos de la mujer, como sujeto especialmente vulnerable, no solo en conflictos armados sino en cualquier ámbito de la vida social, y, en segundo término, para celebrar la encomiable intervención de la Corte Constitucional Colombiana en su papel de guardián de la Constitución y los derechos fundamentales.

Conclusión

La violencia contra la mujer no es un tema que obedezca al imaginario social o a la especulación irreflexiva de los medios de comunicación, se trata, por el contrario, de un sensible foco de criminalidad que tiene sus más profundas raíces en la decimonónica configuración antropocéntrica de la sociedad. No sin razón, la literatura especializada en el tema señala que la mujer es y ha sido visibilizada como objeto sagrado y de placer (Velásquez Toro, 1989), situación que riñe abiertamente con los postulados ilustrados de Kant, según los cuales el ser humano es un fin en sí mismo y no un medio para la satisfacción de intereses ajenos.

La lucha por la igualdad de género tiene en su haber grandes conquistas, dignas de todo reconocimiento y loores, sin embargo, el desequilibrio social persiste y muestra que los esfuerzos aún son insuficientes, la prueba está en la reciente escala de atentados que tienen como blanco a la mujer y que no parecen retroceder ante el ataque frontal que propone el poder público a través de la justicia penal.

El Estado colombiano ha hecho un esfuerzo considerable, en pro de la extensión de los ámbitos de protección de la mujer como sujeto de especial consideración en el entramado social, no empero, la violencia física, sexual y moral ha mostrado signos de resistencia que ponen en evidencia la debilidad del poder frente a una consciencia-inconsciencia social, que aún pretende sostener el predominio del hombre con la consecuente subordinación del sexo opuesto.

La Corte Constitucional colombiana, nacida en el seno de la corriente neoconstitucionalista o constitucionalista de posguerra, ha realizado un notable trabajo en aras de aterrizar a la realidad social los valores y principios constitucionales que hablan de una igualdad real de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, muestra de ello el innegable desarrollo del principio de igualdad material que, alejado del desueto concepto de igualdad formal -todos somos iguales ante la ley-, comprende que en el plano social existen marcadas diferencias, únicamente superables a través del otorgamiento de una protección especial a quienes hacen parte del sector débil del engranaje social.

La comunidad internacional no ha sido ajena a la grave problemática que supone el desequilibrio y la violencia contra la mujer alrededor del globo mundial, por eso, convocando a los más relevantes sectores de presión y lucha social, ha logrado la adopción y ratificación de plurales instrumentos jurídicos, cuyo norte no es otro distinto a la erradicación de todas las formas de desigualdad. La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y los Convenios de Ginebra y sus protocolos adicionales, dan cuenta de la preocupación mundial por el logro de la igualdad real, con la consecuente proscripción de toda conducta que pretenda lesionar los derechos de la mujer.

Bibliografía

Lorente Acosta, Miguel. (2001). Mi marido me pega lo normal. Barcelona: Ares y Mares.

Velásquez Toro, Magdalena. (1989). "Condición Jurídica y Social de la Mujer.", Nueva Historia de Colombia, Vol.4, Bogotá, Planeta, 1989, pp.9-61. En: Bermúdez, Suzy. El bello sexo y la familia durante el siglo XIX en Colombia. Bogotá: Universidad de los Andes.



Conoce las instituciones educativas adscritas a

RED-EDUCATE



FUNDESU
Fundación para el Desarrollo de la Educación Superior
www.fundesuedu.org



El método de escritura tipo tabloide como elemento de producción que termina con el plagio en la elaboración de trabajos universitarios y motiva la reflexión para la enseñanza - aprendizaje de los estudiantes de Administración de Negocios Internacionales, Corporación Universitaria Remington C.A.T Ipiales

María Cristina Sánchez Bustos¹

Clasificación del artículo: Documento de reflexión no derivada de investigación

Resumen

En el medio educativo nos enfrentamos diariamente a que nuestros estudiantes utilicen el plagio como elemento primordial en el momento de presentar procesos educativos de alto nivel.

La falta de creatividad lo han generado, por lo tanto, en la responsabilidad a la que hacemos uso en nuestro medio universitario buscamos con la herramienta tipo tabloide diseñar una manera más creativa de presentar trabajos escritos en el programa de Administración de Negocios erradicar elementos tan imprecisos como el copiar y pegar universitario.

El plagio, crimen capital de la comunidad académica, mina el desarrollo y la transmisión del conocimiento, que es la razón de ser de la Academia. Edward White (Falta año).

No es posible predecir qué tan eficiente será el desempeño de un estudiante al final de su proceso valorativo ya sea por la cantidad de notas que presente para la evaluación de su proceso de enseñanza aprendizaje o por los elementos o productos que se entreguen en forma de texto con innumerables paginas para medir la visión crítica del modelo y la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje que se necesita para preparar a los futuros administradores de negocios internacionales que demanda la sociedad de hoy.

La mayor parte de Organizaciones educativas contemporáneas consideran que lo más importante en el estudiante es el producto final del conocimiento que se rescata en un escrito en el que se detallan los logros, objetivos alcanzados y en el entrelineas una mirada poco asertiva del proceso de investigación que conlleva la realización de un trabajo cualquiera que este sea, por lo tanto, en este ejercicio los productos que se reciben para la valoración son producto del cortar y pegar de fragmentos que se encuentran a través de buscadores informáticos; o más aun elementos diversos de tareas que en poco vislumbran la visión crítica y objetiva, la visión analítica y reflexiva que se necesita encarar en este momento social y laboral para nuestros estudiantes que busquen hacer parte de la nueva oferta laboral colombiana.

Cerezo Huertas (2006)¹ señala sobre el plagio en estudiantes universitarios si partimos de la idea básica de que aprender implica, ante todo, cambiar lo que ya se sabe, y que una actitud educadora bien puede tratar de desarrollar al máximo las capacidades del conocimiento de causa entre varias opciones, entonces tenemos que es imprescindible compartir y justificar la construcción de valores que normen la actividad académica de los futuros profesionales. Los valores son medios con los cuales conocemos el mundo que habitamos. Sobre la misma idea expresa, además de no existir una sociedad sin valores, lo importante es preguntarnos qué tipo de valores existen en cada sociedad y qué función cumplen; es decir, promover la reflexión ética respecto a comportamientos específicos en los alumnos, tales como distinguir entre las producciones académicas propias y ajenas, y trascender sobre las consecuencias e implicaciones del plagio académico en la vida estudiantil y profesional. Y el resultado tristemente era el establecido en no pensar que el costo de la copia no

¹Administradora de Empresas de la Universidad de Nariño. Master en Didáctica de Educación Superior Mención en Pedagogía. Docente tiempo completo Corporación Universitaria Remington Cat Ipiales.

generaba actitud crítica ni reflexiva en el estudiante, ya que en el estudio realizado a 24 estudiantes de competencias educativas del primer ciclo del 2014 de la Corporación Universitaria Remington, Cat Ipiales, determinó que los 24 acudían hacia herramientas tecnológicas como internet para buscar todos los trabajos que en función de la administración moderna entregó su tutor en el acuerdo pedagógico, de los 24 trabajos entregados todos ellos eran el resultado de otros trabajos no transformados, observando que en ninguno se presentaba aportes significativos, no se precisó la crítica, ni la argumentación, por lo tanto no se conocía otra metodología diferente a la generadora de productos escritos con normas técnicas que generaban frustración en el estudiante por el temor de ser apreciado su "plagio" y baja sincronía de ideas en el momento de la lectura de productos que no permitían la publicación, la socialización y la presentación de elementos culturales críticos que exige la administración de negocios Internacionales en su enfoque moderno.

Palabras claves: Plagio, tabloide, medios electrónicos, literatura, copiar y pegar.

Las consecuencias del Trabajo Tradicional

Definitivamente la falta de innovación es la consecuencia mayor de trabajo tradicional, la monotonía, la lectura desmedida y la repetición de ideas muestran el lado poco sofisticado e irreal de un aprendizaje que no se comparte porque cada producto tanto individual como colectivo cumple con la idea tradicional de la presentación de elementos acorde a normas establecidas para nuestro caso de estudio los parámetros de presentación de trabajos escritos, lo que dejaba de lado el esquema creativo y no mostraba un aporte notorio al conocimiento, causando cansancio y desobliga, incluso el traslado de diferentes producto de aprendizaje de estudiantes de semestres avanzados a semestres iniciales. Cabe aclarar que "En Colombia, el plagio se presenta con mayor frecuencia en el entorno académico" afirma Juan Carlos Monroy, director general de la Dirección Nacional De Derecho De Autor. "Y su facilidad es sin duda alguna el avance tecnológico" El tiempo. (2011) 2

Teniendo en cuenta estos factores sumados a la escasez, la falta de cuidado en la ortografía en la educación superior y la indiferencia con la literatura y el arte de escribir se hacen evidentes con cada generación de profesionales que promueve la Universidad, buscando necesariamente incluir un modelo que incluya el arte de manejar de forma correcta y literaria los productos de aprendizaje, que los mismos se socialicen, se compartan pero tengan una autoría exclusiva evitando el tan famoso "cortar y pegar" de

los trabajos tradicionales, para lo cual se diseñan en cada producto organizado el modelo de presentación tipo tabloide, con dos columnas en las que se incluye un elemento propio del autor similar a nota de edición (para el modelo tradicional introducción), un diseño único y creativo de un slogan que identifica el sello personal del estudiante integrándolo con elemento gráfico y constructivo del aprendizaje significativo.

La Solución en el nuevo Esquema

Por lo tanto el grupo de Administración de Negocios Internacionales, en el área de Competencias comunicativas diseñó junto a su tutor un nuevo modelo de presentación con la cual se realizan todos los trabajos programados durante el semestre denominado; Voz Remington, con el diseño particular de cada estudiante y con una extensión mínima de 3 hojas que incluye: el referente teórico con la cita exclusiva de autor, reflexión personal del estudiante, dinámicas y elementos participativos tanto lúdicos como personales que ayudan a realizar textos tan complejos como el análisis de teorías administrativas en factores tipo tira cómica, que permiten no solamente una adecuada visualización sino la memorización instantánea de un nuevo contenido.

Posterior a eso se hizo necesario armar dentro del grupo de estudio un consejo de redacción que frente a los productos seleccionaba los mejores tabloides sobre el tema propuesto y posteriormente los filtros de la mejor reflexión que era socializada por los diferentes espacios tanto electrónicos como físicos universitarios, consiguiendo en un solo tabloide socializar la esencia de 25 ideas de productos de socialización, notándose elementos especiales como el avance significativo de la caligrafía ya que el producto es individual y se entrega en forma manuscrita, como la exigencia del uso de diccionario para aspectos ortográficos y la coherencia, redacción y argumentación extensión de la idea que necesariamente se convierte en la competencia para el profesional de hoy. Así mismo la memorización selectiva se hizo presente ya que en un periodo inferior a una semana se identificaron conceptos claves para la administración en perspectivas tan complejas como Ford, Frederick Taylor, Elton Mayo entre otros.



La conexión con su realidad próxima y el estudio del contexto nacional e internacional se volvió fácilmente aplicable, con el lenguaje claro y sencillo y la práctica continua del tabloide hace que el estudiante utilice el referente teórico pero no haga uso del fraude de copiar otros trabajos en internet. Y utilice las redes sociales para difundir y lograr reconocimiento de su ejercicio mental frente al nuevo producto educativo facilitando sus habilidades gerenciales unidas a la capacidad de leer y escribir.

Conclusión

En la Educación Superior y en nuestro papel como tutores encontramos que nuestros estudiantes presentan de manera rutinaria los productos de aprendizaje sin mayor novedad al referente de internet, que muestra datos incompletos, y en su mayoría plagiados que se consideran ya como elementos que fueron usados de manera intrascendente, lo que genera frustración para nuestra labor de valoración docente, e inquietud frente a la información precisa, que contiene cada elemento tarea que se genera durante el proceso de aprendizaje.

Por lo tanto, completando el papel de educar para la vida se crea una sencilla solución que mediante estudio de caso generó resultados valiosos en el programa de Administración de Negocios Internacionales de la Corporación Universitaria Remington, Cat Ipiales para crear un elemento tipo tabloide que permitió erradicar el tradicional copie y pegue de estudiantes universitarios, promoviendo el aprendizaje significativo pero fundamentalmente ayudando a la creatividad, la difusión del conocimiento, estimulando el criterio investigativo del futuro profesional que queremos formar para la sociedad de hoy.

Referencias Bibliograficas

Cerezo, H (2006) Aspectos éticos del Plagio académico de los Estudiantes Universitarios. Oscar Hernán Cerezo. Elementos (No. 61, Vol. 13, Enero - Marzo, 2006, Página 31). Monterey.. Edición Monterey
Hernández, F (20122) Crece preocupación por recurrencia de plagi en universidades. Fidel Hernández. Redacción Educación (http://www.eltiempo.com/vida-de-hoy/educacion/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-9003943.html,2011) Casa Editorial El Tiempo.



Reflexión sobre la Educación en Administración

Haydn Chaves Manzano¹

Resumen

La administración de empresas es una de las profesiones con más demanda en la educación superior y ha sido objeto de diversas críticas enfocadas tanto a la profesión como a la formación que imparten las instituciones, debido a la formación eminentemente técnica que no responde a las necesidades generales de la empresa ni de las industrias. Este artículo es una reflexión sobre cómo ha venido evolucionando la formación en administración y del problema socio cultural de tipo estructural que trasciende al conjunto del sistema de la educación superior en Colombia.

Palabras claves: Administración, educación, crisis, formación, pensamiento, empresas, pragmatismo, conocimiento, reflexión.

Introducción

Actualmente existen muchas críticas a la formación de los administradores y en general a lo que están haciendo las instituciones de educación superior evidenciando cierta ambigüedad en lo que pretenden hacer y el tipo de profesional que desean formar. La crisis en la formación administrativa puede ser un tema relativamente novedoso, o por el contrario, un asunto que ha estado presente desde el surgimiento de la administración como disciplina del conocimiento, el cual se ha visto fortalecido por el desarrollo del pensamiento administrativo.

En efecto, se puede decir que desde los tempranos estudios sobre la necesidad y posibilidad de una enseñanza de la administración, donde claramente se advierten los riesgos de una formación exclusivamente técnica a los futuros administradores.

Una formación exclusivamente técnica no responde a las necesidades generales de las empresas ni aún de las empresas industriales (...) notemos ante todo que los cursos son casi exclusivamente técnicos, que no se trata de ellos, ni de administración, ni de comercio (...) añadamos que la cultura general ejerce poca influencia sobre la clasificación de la salida y que las cualidades físicas y morales no intervienen en absoluto. (Fayol, 1971)

Se hace entonces necesario precisar conceptualmente la diferencia entre profesión y disciplina; mientras la profesión de administrar indica la dedicación del individuo al ejercicio normalmente estable del oficio de administrar en procura de realizaciones personales y como medio de sustento, que se consolida producto de la formación social capitalista. La disciplina (administrativa) en el sentido de Foucault (2006), se entiende como los discursos "que copian su organización de unos modelos científicos que tienden a la coherencia y a la demostratividad, que son admitidos, institucionalizados y a veces enseñados como unas ciencias" (p.299), que configuran y delimitan su objeto y método para la apropiación y avance de su conocimiento.

No obstante, Fayol al parecer no se alcanzó a imaginar que dichos elementos del proceso administrativo presentados en su totalidad como técnicos, serían tomados lastimosamente en un plano eminentemente procedimental del "como hacer".

¿Y qué pasó con el proceso administrativo?

Así, el proceso administrativo ha quedado reducido exclusivamente a dar respuesta a la interrogante de ¿cómo dirigir bien? Procesos como la Planeación han mostrado grandes avances en lo referente a como

¹Nacido en la ciudad de Santiago de Cali, en el departamento del Valle del Cauca, Colombia. Chaves Manzano realizó su estudio de pregrado en Administración de Empresas en la Universidad del Valle donde perteneció al grupo de investigación Humanismo y Gestión de la Facultad de Ciencias de la Administración e hizo parte del semillero de investigación Maurice Dofour. Realizó una especialización en Informática Educativa en la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium. Ha realizado varios estudios orientados a la pedagogía y la didáctica. La experiencia de su trabajo ha girado, principalmente alrededor del campo de la docencia, la investigación, asesoramiento de trabajos de grado al interior de la Corporación Regional de Educación Superior CRES y la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – Uniciencia Extensión Cali, donde se desempeña como el Director del Programa de Administración de Empresas. Actualmente es candidato a Magister en Administración de la Universidad del Valle.

realizarla, pero muy poco en cuanto a los supuestos que la sustentan. Demos una mirada a los estudios hechos por las escuelas norteamericanas en administración, que desde mediados del siglo XX ya empezaban a cuestionar los peligros de ver reflejados los valores de los empresarios norteamericanos sobre las universidades de los Estados Unidos en los estudios realizados por Veblen y plasmados de manera brillante por Wright (1956) quien realiza un fuerte cuestionamiento a las facultades de administración considerando "que buen número de profesores se convierten en un apéndice de la elite administrativa"

La masificación en el sistema de educación superior después de la posguerra en los Estados Unidos, las escuelas de negocios representaron una gran incidencia en dicha masificación. La masificación de las escuelas de administración corría paralela con la baja calidad académica de sus estudiantes, superados -por malos- únicamente por los estudiantes de educación física y de economía del hogar. (Gordon & Howell, 1959)

Si bien por esta época el pragmatismo norteamericano estaba entrando en una etapa de estancamiento, las concepciones de Peirce, Dewey y James hacían parte del horizonte de pensamiento, su influencia en el campo empresarial fue inminente, se caracterizó por la insistencia en las consecuencias como manera de caracterizar la verdad o significado de las cosas. El pragmatismo se opone a la visión de que los conceptos humanos y el intelecto representan el significado real de las cosas, y por lo tanto se contraponen a las escuelas filosóficas del formalismo y el racionalismo. También el pragmatismo sostiene que sólo en el debate entre organismos dotados de inteligencia y con el ambiente que los rodea es donde las teorías y datos adquieren su significado de absolutas, las ideas son provisionales y están sujetas al cambio, a la luz de la investigación futura .

Es evidente que el pragmatismo da sentido a las cosas a partir de sus consecuencias, y dicho sentido adquiere un valor de verdad únicamente bajo el contexto de utilidad y si dado el caso entrara a chocar con otras verdades, se optará por aquella que brinde una mejor solución o respuesta a la situación dada. Sin embargo esa utilidad fue vista por muchos autores de la época como carente de sentido pues era

presentado como la filosofía típicamente americana, american way of life llevado al pensamiento.

Las críticas a las escuelas y a los profesores de administración no son nada nuevo. Por ejemplo, en las primeras seis décadas del siglo XX hubo una serie de severas críticas a las facultades de administración en los Estados Unidos. Estos cuestionamientos provenían no solo del sector académico, sino también de observadores y de algunos empresarios. (Saenz Rovner, 1995)

En la actualidad, las críticas y cuestionamientos de los diferentes académicos y empresarios persisten en los contextos y dimensiones sobre la posibilidad del conocimiento la formación administrativa, que configuran los síntomas de una crisis. Para mencionar solo algunos, la Fundación Europea para el Desarrollo Gerencial y la Asociación de Escuelas de Negocios de los Estados Unidos en el coloquio "Management in the XXI Century", consideraron entre otros aspectos que estamos inmersos en variaciones muy profundas del contexto histórico, lo cual determina una aguda necesidad del cambio del perfil gerencial y de transformación del estilo de aproximación a todo el problema de la gestión organizacional.

Robert Kotter, de la Universidad de Harvard, señala que la actividad diaria de los administradores luce menos sistemática, más informal, más reactiva, menos organizada, más frívola, por lo tanto implica el desarrollo de las capacidades para administrar la complejidad, es decir, "el administrador debe dejar de leer la realidad desde un punto de vista único. Debe acostumbrarse a pensar proyectando mentalmente varios escenarios" (Morgan, 1996)

Es así, desde Taylor y Fayol hasta la actualidad, como se ha visto el desarrollo del pensamiento administrativo y sin embargo, a pesar de haber llenado de diplomados y cursos de administración, paradójicamente nunca antes había estado tan mal administrado (Aktouf, 2005)

Consecuentemente para Colombia, entre otros aspectos, se plantea que la administración es eminentemente instrumental y procedimental, con escasa teoría que la fundamente y centrada únicamente en el cómo hacer las cosas, razón por la cual la formación administrativa no va más allá de replicar las



teorías administrativas y entrenar en las técnicas. Es evidente la aversión que existe en los estudiantes de administración hacia la teoría, pues la consideran como algo carente de utilidad y ven en la práctica la mejor forma de estudiar administración. Se presenta una escasa y en algunas instituciones, una nula actividad investigativa real, profesores prácticos sin ninguna publicación intelectual.

¿Existe verdaderamente una crisis en la información administrativa?

Aktouf (2005), estaba en lo cierto al manifestar que existen tantos programas como profesionales en administración y aún así la sociedad se encuentra mal administrada. Es impresionante como en nuestro país la administración ocupa el primer lugar en cuanto a programas de formación se refiere, que recibe la mayor cantidad de estudiantes; es decir, la administración es el área del conocimiento más apetecida en nuestro país y aún así los ejemplos son evidentes a la forma en que se “administra”.

Se hace necesario diferenciar el conocimiento administrativo y la formación administrativa, siendo la primera un problema de orden epistemológico y la segunda de orden socio cultural de tipo estructural.

Se habla de un problema socio cultural de tipo estructural porque es evidente que en Colombia la crisis en la educación no afecta únicamente a la administración sino que trasciende al conjunto del sistema de la educación superior, por lo tanto, al parecer existen unas condiciones en la base, que configuran la orientación de la educación en las diferentes facultades. Es de considerar que la educación junto con sus teorías, metodologías, etc., son evidentemente de suma importancia pero lo es aún más el ser humano, pues es quién da sentido a la organización social, desde la familia hasta el estado. Incluso en

el campo administrativo, las funciones propias están fundamentadas en la naturaleza humana y esta es, en principio y fin, la naturaleza de toda organización empresarial. Son los seres humanos quienes dan sentido a las organizaciones.

Por lo anterior, hablar de formar administradores para las organizaciones es hacer lo propio sobre el hombre. Los valores de éste obligatoriamente se convierten en conductas y acciones al interior de las universidades y posteriormente de una empresa u organización. Todo intento de renovación social y política ha de sopesar la radical importancia que tienen las universidades, las cuales están llamadas a la innovación y al bienestar social, pero ello solo es posible si se reconsidera el progreso y el protagonismo del ser humano.

De hecho, toda institución de educación superior ha de ser ejemplo de trabajo en equipo de participación democrática, respeto mutuo, tolerancia, creatividad, justicia, realización personal y colectiva, fruto del desarrollo de las capacidades de cada individuo, de ahí la necesidad de formar para una mejor vida organizacional.

Tales aspectos tienen un responsable directo de quien se espera lidere y dirija acertadamente el destino de los hombres y la proyección social de los mismos dentro de las organizaciones. Es aquí donde las instituciones tienen la gran responsabilidad, pues son los estudiantes quienes deben pensar visionariamente sobre el futuro de la región y del país a través de la reflexión sobre las organizaciones y sus dirigentes. El renacimiento de nuestra sociedad e instituciones solo será posible en la medida de que nos ocupemos de la formación de los futuros líderes y administradores de este siglo que recién empieza.

Hacia 1995, el Gobierno definía estrategias a mediano plazo precisamente para reforzar la tendencia hacia un nuevo perfil cultural y sociológico del empresario en nuestro medio, centrado en valores y principios que realzan a las personas sobre los medios de producción (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 1995).

¹Contador Público, Especialista en Gerencia de Impuestos, Gestión Financiera Pública y Revisoría Fiscal y Control de Gestión, estudiante de Maestría en Educación de la Universidad de la República de Chile.

La verdadera formación de incluir habilidades para que los estudiantes puedan comunicarse escrita y verbalmente de manera abierta, para que desarrollen su personalidad a través de las diversas posturas epistemológicas y defiendan argumentativamente sus opiniones y en general, para que desarrollen un equilibrio entre su vida personal y profesional. La administración tiene la fortuna de que en ella convergen diversas disciplinas que le permiten tener un panorama más amplio y en esa multicomplementariedad subyace la comprensión de lo humano.

Reflexiones finales: A manera de Conclusión

El profesional que se forme debe ser una persona con buenas bases científicas y sociales, para armonizar su pensamiento y su accionar, de tal modo que su actuación sea ética, y conozca tanto del proceso administrativo en las diferentes áreas funcionales de la empresa, como su realidad cultural, política, económica, jurídica, ecológica, demográfica, tecnología y de competitividad. La estadía de un estudiante de administración en las instituciones de educación superior debe ser concebida como un espacio en donde se pueda desarrollar la democracia social, además de ser un espacio científico que permita conjuntamente coadyuvar en el auto conocimiento del estudiante. La pedagogía y la didáctica deben centrarse en procesos participativos donde la discusión y el debate articulen el avance en el conocimiento, a través de la emulación, la sana competencia, el respeto hacia el otro a quien reconocemos como ser humano y parte activa de la sociedad, es decir, formar profesionales más humanos.

González (2007) en su ensayo "Humanismo y Gestión Humana: una perspectiva de interpretación para el trabajo social aplicado al campo laboral" inicia su escrito con la siguiente frase: "Todas las teorías organizacionales han estado marcadas por una tendencia "humanista", o al menos humanitaria." En mi concepto, cada una de ellas hizo un estudio particular a una problemática particular, si bien el contexto de la época marcaba las pautas de conducta y de relaciones laborales, no necesariamente las teorías estuvieron marcadas por una tendencia humanista

como lo expresa el autor. Poniéndonos en contexto, por ejemplo, con la teoría de Taylor, no se puede decir que partieron de premisas falsas cuando esa era su verdad absoluta en ese entonces, no podemos contextualizar para dar un punto de vista y luego pararnos en la actualidad para juzgarlo, es como decir, que en la edad media todo el teocentrismo tuvo una tendencia antropocentrista porque estaban partiendo de premisas falsas, pues se demostró después que el hombre si podía generar conocimiento y este no era una atribución divina.

La formación recibida como administrador de empresas debe hacer reflexionar sobre el componente humanista en las organizaciones, en ocasiones, considero que no hay área más inhumana en una organización que aquella que precisamente tiene como objetivo el desarrollo de los individuos que la componen: recursos humanos. Partiendo con el nombre, como sabiamente lo expresa el profesor Rafael Carvajal, "visto así no tiene por qué sorprender que en la organización de negocios y su administración se hable de "recursos humanos", pues en efecto, la mercantilización de la fuerza de trabajo fue el logro que con saña y sangre obtuvo con éxito el proceso de acumulación originaria de capital", y es que los seres humanos se han convertido en mercancías que pueden ser canjeadas por las organizaciones, pero también hay que decir que ese proceso de mercantilización también se ha dado por propio consentimiento.

En definitiva, la crisis en la formación administrativa no solo parte de la calidad y pertinencia de los programas, sino también de la cultura pragmática que actualmente identifica a esta modernidad líquida (Bauman, 2003) donde la búsqueda de la identidad es la tarea y la responsabilidad vital del sujeto. Según sus planteamientos, en la modernidad líquida el único valor heterorreferenciado es la necesidad de hacerse con una identidad flexible y versátil que haga frente a las distintas mutaciones que el sujeto ha de enfrentar a lo largo de su vida. La identidad se configura como una responsabilidad reflexiva que busca la autonomía del resto y la constante autorrealización y que, además, está abocada a la constante inconclusión debido a la falta de un telos en la



modernidad tardía. Entiende que la felicidad se ha transformado de aspiración ilustrada para el conjunto del género humano en deseo individual. Y en una búsqueda activa más que en una circunstancia estable, porque si la felicidad puede ser un estado, sólo puede ser un estado de excitación espolcado por la insatisfacción. El exceso en los bienes de consumo nunca será suficiente.

...las organizaciones son algo cuya razón de existencia proviene de la necesidad de producir resultados concretos mediante la eficiencia en el trabajo. Según él, las organizaciones se pueden definir a partir de los siguientes criterios: ellas no son fines en sí mismas sino medios para alcanzar unos determinados objetivos, los que se encuentran, por lo tanto, por fuera de la organización misma; las organizaciones deben propender por equilibrar los objetivos organizacionales propiamente dichos con los deseos y las aspiraciones de los individuos; las organizaciones deben resolver, también, el problema de su eficacia, es decir, lo relacionado con el desempeño individual de las personas dentro de ellas. (Cruz, 2000).

Así debería ser concebida la administración en las organizaciones, pero la realidad es muy diferente, las organizaciones en sí son el fin y no el medio, más allá de las connotaciones que esta afirmación pueda generar es la realidad. Los individuos se incorporan a la organización si y solo si les representa una utilidad hacerlo (pragmatismo), en este caso económica, no hay forma de que una persona en la actualidad escoja trabajar o no en una empresa teniendo en cuenta aspectos como los valores o si el objetivo de la empresa está acorde a lo que la persona desea. Si se observa bien, la administración ha tenido una particularidad, que en sus comienzos teóricos, cada aporte fue hecho desde un punto de vista específico y por eso el instrumentalismo al que ha sido sujeta la formación en esta área, mientras la concepción de las organizaciones y el papel que juega el ser humano dentro de ella deje de ser concebido como una extensión de la máquina, la formación en administración no mostrará cambios significativos en los

próximos años, pues las necesidades seguirán siendo orientadas hacia el consumo y mirando a la organización como un fin y no como un medio.

Bibliografía

Aktouf, O. (2005). Le management entre tradition et renouvellement. Gaetan Morin Editeur Limitee.

Bauman, Z. (2003). Modernidad Liquida. (M. A. Rosenberg, Trad.) Fondo de Cultura Económica, USA.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (1995). Política Nacional de Innovación y Desarrollo Tecnológico. Bogotá: Colciencias.

Fayol, H. (1971). Administración industrial y general: previsión, organización, mando, coordinación, control. Editorial Universitaria.

Foucault, M. (2006). La arqueología del saber. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.

González López, L. (2007). Humanismo y Gestión: una perspectiva de interpretación para el trabajo social aplicado al campo laboral. Eleuthera.

Gordon, R. A., & Howell, J. E. (1959). Higher Education for Business. New York: Columbia University Press.

Morgan, G. (1996). Imágenes de la Organización. Alfaomega.

Saenz Rovner, E. (1995). Ideologías Empresariales y la Investigación de las Facultades de Administración en Colombia. Respuesta al Reporte de la Misión de Ciencia y Tecnología. Innovar, revista de ciencias administrativas y sociales , 8-30.

Veblen, T. (1957). The Higher Learning in America. A memorandum on the Conduct of Universities by Businessmen. New York: Sagamore Press.

Wright Mills, C. (1956). White Collar. The American Middle Class. New York: Oxford University.

PROGRAMA INTERNACIONAL

MAGISTER EN EDUCACIÓN

Modalidad ONLINE

Encuentra el escenario propicio para desarrollar la acción de Investigación en las Ciencias de la Educación y de la especialización en las áreas de:

- * La Gestión Educacional
- * El Currículum y la Evaluación
- * La Orientación Educacional

En alianza con



Mayores informes **CALI** - Tel: 489 23 25 - Cel: 316 876 2399 - www.corpocres.edu.co

Programas de internacionalización



MASTERS ONLINE

- ✓ **Executive Máster en Business Administration**
- ✓ **Dirección de Personas y Liderazgo**
- ✓ **Gerencia de Empresas Internacionales**
- ✓ **Marketing Digital y Comercio Electrónico**
- ✓ **Logística Integral**

En convenio con:



Corporación CRES
Corporación Regional de Educación Superior CRES
Institución de Educación Superior
Persepolis, Avenida 2000 A y Polanco 14 de 2002

www.corpocres.edu.co

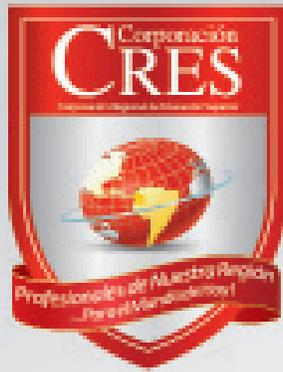


**BARCELONA INTERNATIONAL
MANAGEMENT
BUSINESS SCHOOL**

www.bimb-school.es

Mayores informes **CALI** - Tel: 489 23 25 - Cel: 316 876 2399

www.corpocres.edu.co



Corporación CRES

Corporación Regional de Educación Superior
Institución de Educación Superior

Personería Jurídica 1998 de Febrero 14 de 1983



Profesionales de Nuestra Región Para el Mundo de Hoy !

Carreras TÉCNICAS Y PROFESIONALES, TECNOLÓGICAS* Y UNIVERSITARIAS

PRESENCIA NACIONAL

Calle 6 (AV Roosevelt) # 30A 23 Barrio El Cedro
Tel: 489 2325 - Cel: 316 876 2399 Cali - Colombia

www.unicresvirtual.edu.co
www.corpocres.edu.co

Con el apoyo de:

